

Carta 1615 septiembre 7 Concepción a Su Magestad [manuscrito]

La fidelidad que debo a la confianza que V.M. hizo de mi y su Real mando me obligan a hacer breve relación del estado de este Reyno, después de la última que hice a V.M. con el padre Gaspar sobrino, a suplido el escribir largo.

Cada día veo más claramente el acierto que tuvo la resolución de poner Raya a esta guerra, y que sólo sea defensiva. Porque el enemigo en una Junta gruesa que vino por Abril de este año, no se atrevió a enfrentar de la raya adentro viéndonos advertidos, y así se volvió sin hacer nada.... y era muy importante para lo que se pretende que el haya venido y que venga otras veces para que pruebe cuan sin provecho son sus venidos.... y si a esto se añadiese lo que tiene ordenado el Marqués de Montesclaros en nombre de V. M. que no se hagan entradas de gente española al enemigo (lo cual no se ha guardado estos dos años pasados) hubiera el enemigo experimentado juntamente cuan bien le va estándose quedo en su tierra, si en ella se quieta, pues allá no le entra nadie a molestar.... Pero no obstante que el gobernador ha hecho seis o siete entradas el año pasado y este hasta el mes de abril, el enemigo estuvo quieto seis meses, sin asomar un ladrón tan sólo, lo cual debiera mover al gobernador a no hacerles malocas. Pero en este mismo tiempo por los meses de Julio y Agosto hizo dos entradas en que le cautivó 120 piezas. Lo cual irritó al enemigo a venir 60 de a caballo por fin del mes de Agosto de este año, no acá dentro de la Raya sino fuera del Río Bíobío, y llevarse 60 piezas de los indios de Arauco, en quien puede hacer fuerte siempre siempre que quisiere por estos indefensos, y sin reducción. Porque el campo nuestro que que allí está sólo fin de defenderlos, no los puede defender si no se reducen, que están divisos en once leguas.... y el remedio como tengo escrito a V.M. no es traer gente de España, sino pasar este campo a la raya de Bíobío, y reducir acá adentro estos indios de Arauco que quisieren, y los demás dejarlos que ellos senos vendrán como lo hicieron los Catyrais.... con lo cual esta raya tendrá novecientos hombres en su defensa, los 600 en dos campos, el uno de 300 en Yumbel donde ahora está cerca del Río Bíobío, y el otro en la boca del dicho Río bien cerca el un campo del otro para darse la mano, y 300 en los fuertes de esta Rivera del Río y Ciudades de la Concepción y Chillan, en cada una de las cuales hay una compañía de 50 infantes y la de Chillan no ha menester esta compañía de infantería, sino trocársela en compañía de caballos, con que mejor defenderá los ladrones que entran por la Cordillera nevada y con 100 hombres en Chiloe, que por todas son mil plazas, se excusa desde luego la mitad del situado que V.M. gasta en esta guerra, y el enemigo no nos puede ofender por parte alguna, y no entrándole a ofender, se ha de ir experimentando la quietud como ya se ha visto, y los soldados se han ido casando y poblando, y borrando sus plazas y poblando estancias en esta frontera y raya.... esta es la verdad bien se que se hacen informaciones y se piden cartas a cabildos pidiendo se torne a la guerra ofensiva, y no tiene más motivos que haber habido algunos ladrones, que viene a hurtar, o tropillas de salteadores, los cuales siempre han quedado en los fines de las guerras por algunos años. Pero como estas no han dado de ordinario sino los indios de Arauco, no son de consideración.... y yo soy un Religioso solo que no puedo hacer informaciones de lo que digo, ni las he menester porque esta es la verdad que ve y ven todos los desapasionados, y lo particular por no cansar a V.M. Referirá el padre Francisco de Figueroa a quien hago más larga relación de todo.... y por gozar de la quietud que deseo como religioso y evitar algunos encuentros que no son conformes a mi estado con el obispo de Santiago y sus ministros, hice dejación habrá un año y medio del gobierno de este obispado que V.M. Memandó administrar, habiendo avisado de ello al Virrey, y manifestándole el peligro de mi conciencia en este oficio por las razones que escribí al dicho Virrey, y porque mejor serviré a V.M. en estas cargas en mi estado humilde. A quien nuestro Señor guarde muchos años para bien de estos Reynos.

Concepción y Septiembre y de 1615.

Luis de Valdivia.